

Dictamen de la Comisión Asesora del
llamado a inscripción para Interinatos y Suplencias
Área Laboratorios - Departamento de Tecnología de los Alimentos
Ord. 735 - Art 28

Instituto Politécnico Superior "General San Martín"
Universidad Nacional de Rosario

– Siendo el día lunes 19 de febrero de 2024 y habiendo finalizado la evaluación de antecedentes y las entrevistas, la Comisión Asesora eleva el presente orden de mérito de los aspirantes para obtener cargos interinos y reemplazantes de profesores del Área Laboratorio del Departamento de Tecnología de los Alimentos del IPS General San Martín, dependiente de la UNR, según CUDI 37810/2022 , asignando un máximo de 100 puntos a los antecedentes, utilizando un coeficiente de ponderación de 0,40 y un máximo de 100 puntos a la entrevista, utilizando un coeficiente de ponderación de 0,60 de acuerdo a la Ordenanza 735 (art 28).

Área Laboratorio Ord 735 - art 28		Antecedentes ponderados	Entrevista ponderada	TOTAL
Orden	Postulante			
1	DIGILIO, Eva	22,1	51,0	73,1
2	GARCÍA, María Eugenia	15,7	49,8	65,5
3	LUCIANO, Ezequiel Rodrigo	17,2	48,0	65,2
4	CECCARELLI, Agustina	14,6	47,4	62,0
5	SACCHI, Cecilia Andrea	26,4	34,2	60,6
6	MASRAMÓN, María Nöel	16,0	44,4	60,4
7	DE LA HORRA, Camila	14,0	46,2	60,2
8	LEDESMA, Julieta	20,5	39,6	60,1

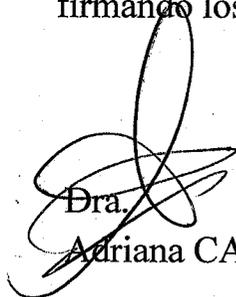
– Los siguientes aspirantes no se incluyen en el orden de mérito por no haberse alcanzado el puntaje total de 60 puntos

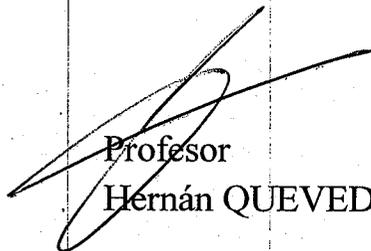
Área Laboratorio Ord 735 - art 28		Antecedentes ponderados	Entrevista ponderada	TOTAL
#	Postulante			
9	SILVA, Vanesa Gisel	12,4	42,0	54,4
10	PISARONI, Benjamín Ángel	9,6	44,4	54,0
11	HERNÁNDEZ, Natalia Soledad	16,9	24,0	40,9
12	PARMIGIANI, Micaela	5,9	12,0	17,9
13	RAPINO, Carina	7,7	8,0	15,7

– La siguiente aspirante no se incluye en el orden de mérito por no haber estado presente en la entrevista:

COMBA, María Betina

– En razón de lo hasta aquí expuesto, esta Comisión Asesora da cumplimiento a la tarea encomendada de acuerdo a lo expuesto por la reglamentación vigente firmando los presentes para constancia y conformidad.-----


Dra.
Adriana CAILLE


Profesor
Hernán QUEVEDO


Dra.
Roxana VERDINI